



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 05 de agosto de 2013.

Expediente S.R.O. N° 19025/13.

RESCD-EXA N° 385/2013.

VISTO la Resolución N° 119/13, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 12 de abril de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se modificó el Art. 2° de la RESCD-EXA N° 061/13 en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, ante la excusación del Prof. Juan Torres.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/06/13, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con el agregado "convalidar la resolución N° 119/13 de fs. 67".

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 119/13 de Sede Regional Orán, mediante la cual se modificó el Artículo 2° de la resolución N° 061/13 de este Consejo Directivo, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Electrónica Digital I de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán.

NMA


M^{ra} MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DÉCANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa